

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pases son adelantados.—No se admiten socios.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PRESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAABEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

ACADEMIA, véase el anuncio.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875

con Guía de Murcia.

Se vende en casa del editor, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

ALMANAQUE AMERICANO DE PARED.

Varias clases á escoger, desde 5 rs. en adelante. Dibujos de mucho gusto en los cromos y en las incrustaciones de oro. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

★

LA ESTRELLA DE LOS POBRES.

Asociación benéfica de señoras.

RIFA QUE SE CELEBRARÁ EL 19 DE ENERO DE 1875.

Se venden billetes á cuatro reales en la administración calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Como LA PAZ tiene la necesidad de imprimirse en hojas de otro diario de Madrid y este es «El Popular», conviene que nuestros lectores conozcan las opiniones de nuestro colega, y al efecto nada mejor que copiar una declaración que ha hecho recientemente contestando á «La Prensa». Dice así:

«La pregunta que nos hace es la de qué partido, opinión ó bandera defendemos. Contestaremos lo que no tenemos necesidad de repetir, por haberlo hecho ya otras veces: que dentro de nuestra imparcialidad, y siempre con los ojos fijos en el bien del país, defendemos la monarquía constitucional. Nuestro partido está expresado en el siguiente párrafo, conclusión de un artículo que vió la luz pública en nuestro periódico el martes 5 del mes actual, y que recomendamos á «La Prensa», y quizá comprenda mejor nuestro pensamiento. Dice así:

«No hacemos en esto más que ser el eco de las aspiraciones del ejército del Norte, cuya felicitación termina con estas notables frases:

«Permitámo V. E. que manifieste el ferviente voto del ejército del Norte porque esa bandera sea de hoy más, no la enseña de un partido, sino el emblema de la regeneración de la patria y el lábaro de cuantos unánimes en un solo culto el amor al orden y á la libertad.»

«Esto es nuestro partido, y con nosotros están hombres ilustres, políticos que valen mucho, que han prestado grandes servicios al país, que están dispuestos á contribuir como el que más, á que acaben de una vez las agitaciones políticas y renazca el sosiego para que la España monárquica vuelva á ocupar el puesto que dignamente le corresponde.»

«Por si estos hombres llegan algun día al poder y se separan de lo que el país tiene derecho á esperar de ellos, nosotros, porque somos independientes, seremos los primeros en censurarlos con la firmeza y resolución que lo hemos hecho otras veces, y esta conducta nos permite también aplaudir actos de gobiernos con los que nosotros no podíamos estar conformes; así ha sucedido con algunas disposiciones, aunque pocas por desgracia, de los gobiernos radicales y republcanos.»

Ha sido nombrado ayudante de campo del general en jefe del Centro el teniente coronel graduado, comandante de infantería, fiscal de causas de la plaza de Cartagena D. Narciso Fuentes y Sanchez.

Por la administración económica se ha encargado á los ayuntamientos en cuyo poder existan expedientes de segundo grado de apremio, pendientes de declaración de fallidos, ó del procedimiento de tercer grado, se sirvan despacharlos desde luego cual correspondiera; en la inteligencia de que irrogándose perjuicios al Tesoro por cualquier dilación en este asunto, la administración se verá en el caso de exigir sin contemplación alguna á responsabilidad que proceda.

Por la jefatura de armamentos del arsenal de Cartagena se anunció que estando ordenada la admisión en el taller de rastreadores de la fábrica de jarcias de dicho establecimiento, diez jóvenes cuya edad no baje de 16 años, é igual número en el obrador de hiladores de la fábrica de tejidos on que la mínima edad sea de 14 años; unos y otros con objeto de aprender el aprendizaje de los mencionados oficios, se hace saber al público para que los que deseen dedicarse á dichas profesiones se presenten en dicha oficina entre 11 y 12 de la mañana de cualquier día que no sea festi-

vo, acompañados de su padre, tutores ó encargados que respondan de su buena conducta y del documento legal que justifique tener la edad exigida; en el concepto que serán preferidos en igualdad de circunstancias los que sepan leer y escribir.

Ayer fueron recogidas en el mercado, por falta de peso, 2 pesas de 4 libras, 21 de 2 libras, 21 de 4 libra, 1 de 3 cuartas, 20 de media, 6 de 4 onzas, 7 de 2 onzas, 3 de 1 onza, y 1 de media onza. Además fué inutilizada una media vara por corta, haciéndose prevenciones á todos los vendedores para lo sucesivo, pues en caso de reincidencia serán castigados con la severidad que exige el bando.

No sabemos en qué sentido ha interpretado nuestro colega «Las Noticias» el encargo que hicimos de que denunciara todas las faltas que notase en materia de policía municipal, especialmente en la parroquia de Sta. Rufina donde vive, cuando nos encargamos de inspirarnos en habilitar de plazuela y nos recomiendo mayor gravedad.

En verdad nos ha extrañado su contestación, pues en nuestro ruego no habia otro objeto que el de influir con toda la corporación municipal para la corrección de las faltas que se denunciaron, pero más especialmente si tienen lugar en Santa Eulalia y en S. Lorenzo, donde por circunstancias que no desaconsejamos «Las Noticias» casi podemos asegurarle una inmediata corrección. ¿Necesitará «Las Noticias» más explicación para comprendernos?

Leemos en «Las Noticias»: «Hemos sentido verdadero orgullo, al ver el proyecto de monumento funerario y cripta que para el finado Sr. D. Juan Ibañez, piensa construir su señora viuda doña Concepcion Carrillo, en el cementerio de la Albatalla de esta ciudad, y enviamos nuestros desinteresados elogios á su autor el distinguido artista D. Joaquín Martínez García, sin perjuicio de hacer una descripción de dicho monumento, cuando nos sea posible.»

Llamamos la atención de los aficionados á la música, y particularmente de los adictos á nuestro rey D. Alfonso XII de Borbon, hacia el anuncio que en otro lugar fué insertado del himno escrito por nuestro querido paisano y distinguido compositor D. Antonio Lopez Almagro, cuyo nombre recomendamos dicha patriótica composición.

Se han acercado á nuestra redacción algunos redactores de nuestro colega «La Libertad» rogándonos hagamos constar en nuestro diario que á la desaparición del citado periódico quedó en prensa para su publicación, entre otras cosas, un artículo firmado por Un entusiasta de la música alemana, fechado el 29 de diciembre último y como refutación á muchas de las afirmaciones contenidas en el comunicado inserto el 27 del mismo en LA PAZ suscrita por Un aficionado á la zarzuela. Que en nombre del autor del citado artículo inédito hagamos presente que habiendo perdido la oportunidad dicho escrito se abstiene de publicarlo, si bien para quedar á cubierto de murmuraciones desearia que así se hiciera constar. Y nosotros, cumpliendo con un deber de compañerismo lo hacemos muy gustosos.

Sabemos que hay contribuyentes al municipio, que mas por patriotismo que por la ventaja de ahorrarse el apremio, acuden á retirar recibos que tienen en descubierto de los repartos municipales.

Nos alegraremos que esta conducta sea imitada, tanto mas cuanto que el ayuntamiento actual ha entrado sin recursos algunos, y como verian nuestros lectores por el dictamen de su comision de hacienda que publicamos ayer, está dispuesto á cobrar con los menores molestias para los contribuyentes y sujetándose á la ley.

Por «Boletín oficial extraordinario» se publicó ayer tarde el siguiente telegrama:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación me dice en telegrama de las 3 y trece minutos de esta tarde lo siguiente:

«En este momento que es la una y diez, las saetas de artillería y repiques de campanas anuncian la llegada de S. M. á la estación de Atocha; un gentío inmenso llena las calles del tránsito y la carrera toda está vistosamente colgada.»

Murcianos: S. M. el Rey D. Alfonso XII se encuentra ya en la corte de España,

ocupando el trono de sus mayores.

Sea, pues, día de inmenso júbilo para todos, porque comienza una era de paz, de verdadera felicidad para nuestra querida patria, que vé con gran entusiasmo puesta al frente de sus destinos al joven Rey, que al pisar la tierra catalana, hizo desde el fondo de su corazón, sinceros votos, para la ventura de su pueblo.

Murcia 14 de enero de 1875.—El gobernador accidental, Juan de Pol.»

SECCION OFICIAL.

Por disposición del Sr. Jefe económico de la provincia se sacan á pública subasta las fincas siguientes el día 6 de febrero de 1875, á las doce de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta capital, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral y escribano D. Miguel Herrera.

BIBENES DEL ESTADO.

MEMOR CUANTIA.

Número 330 del inventario.—Un espumero con sus tierras anejas, esparto y leñas, y radican en el término municipal de Cieza, sitio nombrado barranco del Soldado; tasado en venta en 431 pesetas y capitalizado por la renta de 26 pesetas; tipo para la subasta la capitalización.

Núm. 332.—Un espumero con sus tierras anejas que producen leñas y yerba, y radican en el término municipal de Abarrán, sitio nombrado rambla del Moro; cuyas tierras ocupan una superficie de dos hectáreas, sesenta y nueve áreas, cincuenta centiáreas; tasado en venta en 203 pesetas y capitalizado por la renta de 26 pesetas en 555 pesetas; tipo para la subasta la capitalización.

Núm. 333.—Un espumero con tierras anejas, dedicadas para pastos y leñas, situado en el término municipal de Ricote, sitio nombrado rancho de los Chascos; cuyas tierras tienen de superficie dos hectáreas, cuarenta y dos áreas y seis centiáreas; á este espumero corresponde una casa destruida que tiene de superficie diez y seis metros cuadrados; tasado en venta en 317 pesetas y capitalizado por la renta de 19 pesetas, en 427 pesetas; tipo para la subasta la capitalización.

Núm. 335.—Un espumero con sus tierras anejas dedicadas á pastos y leñas, situado en el término municipal de Ricote, sitio nombrado bananal del Soto; ocupan una superficie de diez y ocho hectáreas, cincuenta y cinco áreas y treinta y seis centiáreas; tasado en venta en 1,375 pesetas y capitalizado por la renta de 82 pesetas, en 1,845 pesetas, tipo para la subasta la capitalización.

Núm. 336.—Un espumero con sus tierras anejas dedicadas á pastos y leñas, que radican en el término municipal de Ricote, sitio nombrado bananal del Soto; ocupan una superficie de cuatro hectáreas y ochenta y cuatro centiáreas; tasado en venta en 325 pesetas y capitalizado por la renta de 19 pesetas 50 céntimos, en 438 pesetas 75 céntimos; tipo para la subasta la capitalización.

CLERO.

Núm. 553.—Un trozo de tierra compuesta de una superficie de treinta hectáreas, sesenta áreas, veinte centiáreas y setenta y tres decímetros; de las que veinte, unas se encuentran cultivadas y las restantes incultas, produciendo estas últimas atochas muy claras, tomillos y demás plantas de monte bajo. Esta finca precede de los bienes del santuario de la ermita de san Roque y radica en el término municipal de la villa de Blanca; tasado en venta en 2,640 pesetas y capitalizado por una renta de 195 pesetas, en 2,362 pesetas 50 céntimos; tipo para la subasta el de la tasación.

Núm. 330.—Parte 39.—Un cuarto de agua en el hereditamiento de Sotullena de la ciudad de Lorca á tantas cuatro, cuya renta anual en el último quinquenio ascendió á 18 pesetas; tasado en 360 pesetas y capitalizado por la renta de 18 pesetas, en 324 pesetas, tipo para la subasta la tasación.

Núm. 330.—Parte 40.—Un cuarto de agua en el hereditamiento de Sotullena de la ciudad de Lorca á tantas veinte y tres, cuya renta anual en el último quinquenio ascendió á 18 pesetas; tasado en venta en 360 pesetas y capitalizado por la renta de 18 pesetas, en 324 pesetas, tipo para la subasta la tasación.

A la vez que en esta capital tendrá efecto el remite en el mismo día y hora, en Cieza, ante el Sr. Juez de primera instancia de su partido y escribano D. Mariano Juliá y Barrera, y en Lorca ante el Sr. Juez de primera instancia de su partido y escribano D. Casimiro Ruiz.

VARIEDADES.

MODAS.

La lencería, que es el verdadero lujo de la mujer, no es susceptible de tantas variaciones como los trajes, aunque tambien tenga que sujetarse á las leyes de la moda: la enagua necesita guardar sobre poco mas ó menos la forma de las faldas y en la actualidad se hacen redondas para la calle, de cola para vestir, y unas y otras se cortan con el paño de delante negado por arriba, dos nesgas y dos paños enteros por detrás si la tela no es muy ancha, porque de lo contrario basta uno. Este vuelo se reune todo atrás en cinturilla ó jareta, excepto algunos pequeñísimos pliegues por delante y los costados en cuanto se la haga sentar, para lo cual deben tomarse al probar la enagua.

Las enaguas de vestir llevan una cenefa ancha de jaretitas y entredoses bordados, terminando al borde con un plegado de la misma tela; otras llevan un volante ancho adornado con encajes ó bordados. Algunas para sostener los trajes se llenan de volantes hasta la cintura en toda la parte de atrás.

Las enaguas de abrigo se cortan del mismo modo, pero con menos vuelo, en franela ó piqué, con ondas grandes de feston y algun bordado al pasado con algodón grueso, azul ó encarnado; acompaña generalmente á esta enagua un cuerpo ceñido de manga hasta mitad del brazo, hecho de franela y muy ceñido, que se deja debajo de los vestidos para poder llevarlos á cuerpo.

Las chambras y los peinadores, se enriquecen mas cada dia gracias al uso de las máquinas; su forma es la conocida; los cuellos de las chambras se hacen de puntas vueltas. Las camisas de dormir son cerradas con manga larga; las de vestir, muy escotadas sin manga apenas y cerradas con botones en el hombro.

En juegos de cuellos y puños hay diferentes formas: la mas generalizada es la de cuello alto por detrás con las puntas vueltas, agudas ó cuadradas, llamado Angol. Se lleva siempre el cuello aldeana de gola por detrás que se abre en solapas cuadradas ó redondas sobre el vestido. Para diario estos juegos en holandá con una cenefa de percal de color, y puño correspondiente de forma de campana; para vestir con bordados y encajes.

Los pañuelos de las manos se hacen con jaretones de colores para diario y la marca del color del jareton; para vestir son de centro muy pequeño de batista ó nipsis con bordados y encajes de incalculable valor.

SEGUNDA EDICION.

Por segundo «Boletín oficial extraordinario» se publicó anoche el siguiente telegrama:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación me dice en telegrama de las 4 y quince minutos de esta tarde lo siguiente:

«A las 3 y una to de tarde ha llegado S. M. á la real morada y en estos momentos se verifica la recepción. El ha sido aclamado y victoreado en todo el tránsito por el inmenso pueblo que se agolpaba á su paso. No hay palabras para pintar la ovación. Las tropas se reconcentran para verificar el desfile que S. M. presenciará á caballo.»

Murcia 14 de enero de 1875.—El gobernador accidental, Juan de Pol.»

Un repique general nos anunció ayer tarde la feliz nueva de la entrada en la otra vez corte de España, del rey de los españoles D. Alfonso XII de Borbon. Al ver cumplidos todos nuestros deseos para el futuro bien de este reino, nuestro corazón rebosó de entusiasta alegría, alegría de que eran partícipes la inmensa mayoría de hijos de esta monárquica ciudad.

Una iluminación general y los graios acordes de la música que recorrió nuestras calles acabó de significar el júbilo que á todos embargaba.

A personas de las que han tenido el honor de saludar al rey en Chinchilla les hemos oido expresarse con el mayor entusiasmo acerca de sus dotes intelectuales y hasta personales. Según ellos D. Alfonso por sus vastos conocimientos representa una edad muy superior á la que tiene, por su afabilidad y presencia se capta las simpatías del que le vé.

En Chinchilla, dicen, ha sido extraordinario el recibimiento que ha tenido, pues desde las clases pudientes hasta las mas

desfavorecidas de la fortuna han llenado la estación esperando el ansiado momento de ver y saludar á su rey.

Anoche se cantó bastante bien, por segunda vez, la zarzuela *Campanone*, la cual varió un nuevo triunfo á la Sra. Carbonell que tuvo que repetir el roadó. Tambien el Sr. Roussel alcanzó nutridos aplausos en el tercer acto.

En el vestíbulo estaban expuestos los figurines de *El Potost submarino*, zarzuela que va á ponerse muy pronto en escena.

Mañana se abrirá el segundo abono con la zarzuela *El Diablo en el Poder*.

ULTIMA HORA.

Esta mañana nos ha remitido el Sr. Gobernador interino el siguiente telegrama:

«Madrid 14 enero—11:35 n.

Ministro Gobernación, Gobernadores.—S. M. el rey después de la recepción y de presentarse á caballo ó el desfile de las tropas ha invitado á su mesa á los Sres. Ministros; después ha recorrido en carretela abierta la población brillantemente iluminada, siendo objeto de los mayores demostraciones de afecto.»

Constipacion curada!—El Dr. Cyrus W. Nelson, de Boston, Massachusetts, autor de las «Observaciones clínicas sobre el tratamiento de las enfermedades abdominales», dice, en una carta fechada el 27 de febrero de 1862, lo siguiente: «Considero á las Píldoras Azucaradas de Bristol como el mejor remedio de cuantos se conocen hasta ahora para la constipacion crónica. Nunca han dejado de producir su efecto, y las he recetado en mas de cincuenta casos.»—Tambien asegura que, «Son perfectamente seguras y se puede tener la mayor confianza en ellas para todas las irregularidades de las funciones digestivas, del hígado y del vientre, siendo por lo tanto el medicamento mas útil que puede prescribirse.» El Dr. Humphrey Leitchon, de Chicago, Illinois, dá voluntariamente un testimonio análogo, y enumera treinta casos de constipacion habitual y almorranas citando los nombres y fechas, en los cuales ha administrado las píldoras y conseguido el mas completo resultado. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las píldoras. 427

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABICA DU BARRY.

Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa *Revalenta* que cura las digestiones laboriosas, (dyspepsias), gastritis, gastralgias, hemas, vientos, amargor de boca; acedias; pituitas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre; 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado núm. 78,974 del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida, Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la *Revalenta Arabica* he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zapata, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 15 de octubre de 1875.

Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 300—324

«Es ya tiempo de cerrar la era de los disturbios, de las revoluciones y de las reacciones. El país está cansado de trastornos: han pasado por el poder todos, absolutamente todos los representantes de las diversas fracciones políticas en que, desde principios de la monarquía constitucional, estamos divididos; y los errores, las desgracias, la inexperiencia y otra multitud de causas que no hemos de examinar en este momento, les han privado de toda fuerza y prestigio, no habiendo en estos instantes un solo partido que sea capaz de gobernar con provecho para el país sin el auxilio, benevolencia y cooperación de los partidos ajenos.»

Esto dice *La Política*, y por nuestra parte, nos hallamos conformes con su opinión. Pero en vista del fatal éxito que han tenido siempre en nuestra patria los ensayos de conciliación que se han intentado entre los partidos, podremos cantar victoria en esta ocasión? ¡Dios lo quiera!

SECCION OFICIAL.

Además de los decretos que ayer adelantamos, la *Gaceta* publica lo siguiente:

«PRESIDENCIA DEL MINISTERIO-REGENCIA.»—Decreto fecha 12 del actual aprobando el ceremonial que ha de observarse en la solemne entrada en Madrid y recepción en palacio de su Majestad el rey don Alfonso XII.

—Otro fecha 11 nombrando gobernador civil de Guadalajara a don Vicente Rico y Sanchez Tirado, secretario que ha sido del gobierno civil de Sevilla.

MINISTERIO DE ESTADO.—Decreto fecha 12 del actual dejando sin efecto del decreto del Gobierno de la república fecha 9 de Marzo de 1873, referendado por el ministro de Estado, en virtud del cual se declararon disueltas y extinguidas las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa y San Juan, con las reales maestranzas de Sevilla, Granada, Ronda, Valencia y Zaragoza.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto, fecha 12, nombrando diputados provinciales de Madrid a don Manuel Martín de Oliva y don José Pastor y Magan.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto, fecha 11 del actual, admitiendo la dimisión a don José Moreno Nieto del cargo de director general de Instrucción pública, y nombrando en su reemplazo a don Joaquín Maldonado y Macanaz.

—Otro igual fecha, admitiendo su dimisión al consejero de Instrucción pública don Manuel María José de Galdo, y nombrando en su reemplazo a don José Moreno Nieto.

—Otro nombrando capitán general de Granada al mariscal de campo don Remigio Moltó y Diaz Bernó, comandante general del Campo de Gibraltar.

—Otro admitiendo su dimisión al mariscal de campo don José Serrano Acebron, segundo cabo de la capitania general de Castilla la Vieja, y nombrando en su reemplazo al mariscal de campo don Francisco Canaleta y Morales.

—Otro nombrando comandante general del Campo de Gibraltar al mariscal de campo don Joaquín Rodríguez Espina.

DISPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 11 noche, retrasado.—Mr. Thulier ha sido elegido presidente del Consejo municipal de París.

Hetuold y Ploquer han sido nombrados vice-presidentes. Mr. Thulier ha pronunciado con motivo de su elección un discurso moderado.

VERSALLES 11 noche, retrasado.—La Asamblea ha empezado la discusión de la ley sobre los cuadros del ejército.

El centro izquierdo, ha decidido aprobar la trasmisión de los poderes a la primera lectura con la condición de que se introduzca en la ley un artículo que mande se proclame la república.

WASHINGTON 11, retrasado.—Los ministros están en desacuerdo con motivo de la marcha política seguida por el presidente Grant con respecto a la Luisiana.

Se retiraron tres ministros.

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en un periódico de Santander:

«Circulan rumores de que S. M. el rey visitará esta ciudad, después que haya pasado revista a las tropas de los generales Laserna y Moriones, embarcándose en nuestro puerto para San Sebastian, donde inspeccionará el cuerpo de ejército que se halla a las órdenes del general Loma.

Ignoramos el fundamento de este rumor.

De *El Diario de Avisos de Zaragoza.*

Ayer se celebró una gran reunion de lo más distinguido que contiene esta ciudad, a cuya reunion habian sido invitadas por el señor gobernador de esta provincia las corporaciones de todas clases que hay en la capital, y una multitud de personas notables del partido monárquico liberal; sin escepcion alguna de matices políticos.

En la reunion, sin la más leve discrepancia de pareceres, y con la más completa espontaneidad, acordóse hacer lo que la brevedad del tiempo consienta para recibir al monarca de la manera que cumple al nombre y a la importancia de Zaragoza; quedando nombradas varias comisiones para realizar ese patriótico pensamiento, tan en armonía con la nobleza, la lealtad y los sentimientos del pueblo aragonés.

Los dos individuos de las compañías de movilizados montañeses, de Santander que habian desaparecido llevándose un caballo y varias prendas de uniforme, han sido capturados en Quintanilla por el teniente coronel de infantería y capitán de la guardia civil señor Amor.

La comisión de 40 cadetes del arma de caballería que ha de hacer un día la guardia de S. M. han llegado a Madrid a las órdenes de los jefes señores Latorre y Queipo.

El ayuntamiento de Granada ha acordado solemnizar el día 23, Santo de S. M. el rey, haciendo que el retrato del joven monarca se halle colocado bajo dosel en el balcon principal de las Casas Consistoriales; vistiendo a un padre por cada parroquia y distribuyendo gran número de panes.

Por la noche habrá funcion teatral, estando iluminado y colgado el teatro.

Hoy a las nueve habrán salido para Aranjuez la diputacion y corporaciones, oficiales que van a recibir al rey.

Ayer llegó a Madrid un número infinito de forasteros.

Hoy bajarán los tahoneros un cuarto el precio del pan.

El círculo alfonsista ha preparado una brillante iluminacion, decorando con mucho gusto sus balcones.

En la noche del 14, dice *El Tiempo*, si no hay serenata en palacio, y en este caso en la del 15, la distinguida banda del primer regimiento de ingenieros, bajo la direccion del señor Maimó, tocará, de ocho a once, en las inmediaciones del arco construido a la entrada de la calle Mayor, por la parte de los Consejos, piezas escogidas.

Estamos autorizados para manifestar que la entrada en el ministerio de la Guerra el día de mañana, jueves, será solo por papeleta. Las personas que vayan en carruaje lo verificarán por la puerta de la calle del Saucó, y las a pie por la del Barquillo.

La goleta *Prosperidad* ha entrado en el Ferrol.

Se ha dirigido ya la cédula a los obispos de Ultramar, rogándoles dirijan sus preces al Eterno por la salud de S. M.

Ayer llegó a Madrid el señor Escobar y todos los periodistas que venian con el rey, que se han adelantado desde Valencia.

Ayer salió para Aranjuez el señor Oñate, con objeto de arreglar el alojamiento del rey.

Ayer llegó el tren de Alicante con retraso.

A la recepcion de hoy asistirán todos los secretarios de legacion que tengan uniforme.

Ayer seguía mejor el ministro de Fomento.

Han salido para Cartagena, desde Valencia, las fragatas *Nepas de Toluca* y *Numancia*.

El rey permanecerá en Madrid tres días, marchando despues al Norte.

Hemos recibido las *Conferencias agrícolas, a sea la ciencia agronómica al alcance de todos*, que acaba de publicar don Luis Alvarez Alivistar, y bien podemos decir que dicha obra

está llamada a ser como un manual de consulta para todos aquellos que se consagran a la agricultura. Todo cuanto es necesario a un buen agricultor está explicado en el corto volumen de las *Conferencias*, las cuales tienen el doble atractivo de estar dialogadas, para presentar el pro y el contra de las modernas cuestiones agrarias en todas sus aplicaciones.

Damos la enhorabuena a su autor por la obrita que acaba de publicar, tanto más necesaria, cuanto más estenso es el importante ramo a que está consagrada.

El cabecilla carlista Ceballos, comandante general que ha sido de Guipúzcoa, va a reconocer la legalidad existente, según dicen de San Sebastian.

El general Zapatero cumplimentó ayer al señor Cánovas.

Ayer volvimos a ver por nuestra redaccion el periódico *La Bandera Española*.

Ha sido destinado al ejército del Centro el coronel de estado mayor Gamir.

Entre varias ofertas de recursos hechas al señor ministro de Hacienda, figura, según dice un colega, una ya formalizada y de bastante importancia presentada por el Banco hipotecario.

Ayer no se han recibido en Madrid los correos de Valencia, Cataluña y Andalucía.

Han sido nombrados secretarios de los gobiernos civiles: de Barcelona, don Federico Terrer y Galvez, que lo era de Albacete; de Almería, don Antonio Martín Toro; de Burgos, don Rafael Morales Ramirez, que lo era de Toledo; de Córdoba, don Eleuterio Villalba; de Granada, don Francisco Bermejo; de Leon, don Waldo Aspiazuz; de Palencia, don Fernando Mateos Collantes; de Toledo, don Ricardo Gutierrez y Cámara, que lo era de Badajoz; de Avila, don Justo Zamora; de Cáceres, don Ricardo Blanco Morales; de Castellón, don Francisco Gutierrez; de Huelva, don José Mallo Ballesteros; de Logroño, don José Sola, y de Sevilla, don Miguel Bethencourt.

Ayer se ha recibido en Segovia el siguiente telegrama:

«Ministro de la Gobernacion al ayuntamiento.—S. M. la reina doña Isabel me encarga transmita a V. S. el siguiente telegrama.—Te ruego transmitas al ayuntamiento de Segovia mi contestacion a lo que, por tu conducto me dices; a su siempre querida ciudad de Segovia, envia la expresion de su gratitud la madre de Alfonso XII, esperando confiada que nuestro rey hará el bien y engrandecimiento de España, y protegerá a sus buenos y leales segovianos, a quienes envia la expresion de su mucho cariño; tú tambien recibe la expresion del que te profeso y la gratitud que te tiene su afectísima Isabel.—Paris 12.»

Paréceme que varios artesanos piensan mañana recorrer las calles con un carro adornado de alegorías que representen el comercio y la agricultura.

Ayer mañana quedo abierta al público la comunicacion entre Bilbao y Santander por el cable submarino.

La direccion de Correos lucirá hoy un nuevo estandarte.

Sin novedad salió ayer a las dos y media de Albacete el tren real.

Segun nos dice persona autorizada, no es cierto que anteyer se cayera uno de los operarios que levantan el arco de triunfo de la calle de Alcalá.

La Iberia niega que se vaya a encargarse de su direccion el señor don Venancio Gonzalez.

Se indica para una plaza de auxiliar del ministerio de Fomento al señor Valero y Tornes.

En Tarifa se verificó la proclamacion del rey en medio del mayor entusiasmo.

El rey dirigió el día 11 a la reina Isabel su madre el siguiente telegrama:

«Al presidente del Ministerio responsable.—El ministro de Marina.—S. M. el rey a su augusta madre.—Madre mia: El recibimiento que me ha hecho Barcelona excede mis esperanzas; excederá tus deseos.

Con el corazon conmovido por la voz del pueblo español, que por primera vez me aclama como padre, te da las gracias y acepta tu bendicion como la de Dios, quien ha pedido por tí y por mis ya hijos catalanes.—Alfonso.—Sirvase V. E. transmitirlo.»

El señor Sawa gobernador de Toledo espera a S. M. en la estacion de Castillejos acompañandole hasta Aranjuez.

Mañana tendrá lugar en el teatro Real la funcion régia, a la que asistirá la corte de gala.

Se cantará *Aida*, y la funcion será de convite.

Ayer salió el correo de Cuba y Puerto-Rico.

Ayer tomaron posesion de sus cargos los inspectores y subinspectores de órden público, últimamente nombrados.

Ayer tarde salieron de Madrid para Aranjuez el señor gobernador civil y el capitán general de este distrito, con objeto de recibir al rey.

Ayer tomó posesion del cargo de director general de Instrucción pública el ilustrado redactor de *La Epoca* señor Maldonado Macanaz.

El ministerio de Estado ocupará en el real alcázar el puesto que siempre ha ocupado, instalándose en el que hoy se haya la intendencia de la casa real.

En la Universidad se ha celebrado ayer tarde con el competente permiso de la autoridad, la anunciada reunion de los estudiantes que piensan elevar a S. M. una respetuosa exposicion, solicitando se modifique el decreto que expidió el antecesor Ministerio sobre instruccion pública.

FOLLETIN DE EL POPULAR. 13

LOS DOS FAVORITOS.

HISTORIA DE UNA REGENCIA.

(Continuacion.)

Desde aquel día el capitán le hizo su discípulo; le enseñó a resistir todo género de fatigas, inflamó el valor del mancebo, y tal afecto le tuvo, que le era imposible vivir sin él, lo mismo que al joven le era imposible vivir sin el capitán.

Así pasaron los primeros años de aquellas rudas campañas, hasta la época en que el marqués de Castell Rodrigo mandó a España al capitán Orange para reclamar auxilios y socorros.

El capitán solicitó entonces del general, que le permitiera llevar en su compañía al alférez Chatelet, y véase aquí la causa por lo que éste joven se encontraba en su país natal esperando de un momento a otro, recibir la orden de su regreso a Flandes, como tambien le esperaba el capitán Orange.

El primer afán del joven luego que vino a España, fué el de visitar a su padre, a quien hacia cuatro años no habia visto; pero D. José de Malladas, como amigo especial de D. Juan de Austria, habia tenido que dedicarse

a su servicio, y padre é hijo, no habian podido verse aún a pesar de ansiarlo ambos vivamente.

El joven, por último, recibió cartas de su padre en que éste le participaba que muy en breve volvería a la corte para tener el gusto de estrecharle contra su corazon antes de que los acontecimientos tomaran un carácter más oscuro y tenebroso y Chatelet, hizo participar de su alegría al capitán Orange que, como ya habrán visto nuestros lectores, ocupaban sus oídos en hacerle la guerra al padre Nithard.

Ahora bien, preguntamos nosotros: ¿Entraba en esta guerra algun cálculo ambicioso, algun plan futuro, alguna mira estraña? No. El capitán Orange y su discípulo el alférez Chatelet odiaban al padre Nithard, por la razon de que le odiaban todos los españoles; porque olvidaba y desatendia al ejército de Flandes, tan digno por sus sufrimientos de la consideracion del Gobierno; porque él era el implacable enemigo de don Juan de Austria, y porque era la persona más inconveniente y más inepta que podia existir para echar sobre sus hombros el peso del Estado, en una época en que eran indispensables hombres de gran talento y de ánimo varonil y levantado.

Creemos que esta ligera explicacion será bastante para conocer la actitud del capitán, el cual, como acaban de ver nuestros lectores salió a recibir al valiente joven, no sin murmurar estas palabras: «Creo, caballero, que la hora de venir a acostarse no puede ser más inoportuna. ¿Qué diablos habeis hecho por esas calles de Dios?» Sonrióse Chatelet, se quitó el sombrero, lo entregó a Marcial, y contestó en seguida. «Perdonadme, mi querido capitán; vos no estabais en casa; la noche estaba serena, clara y hermosa, y con estos atractivos es cosa bien fácil distraerse hasta las dos de la mañana. Las tres, señor mio, las tres, ratificó Orange. Siempre llevas atrasado el reloj cuando te conviene. Y echándole de nuevo familiarmente el brazo sobre el hombro, entró con el joven en la sala que ya hemos descrito. En seguida le hizo sentar cerca de sí y lo miró con atención cual si quisiera leer en el fondo de sus ojos las sensaciones de su alma. Chatelet se dejó observar tranquilamente. «¿Vamos, ¿tienes sueño? preguntó el capitán Orange. —No, señor. —¿Tienes sed? Chatelet hizo un gesto que ni negaba ni afirmaba. Evidentemente el pensamiento del joven estaba en otra parte. —Pues si no tienes sed, prosiguió el capitán, yo tengo por los dos. Ten la bondad de acercar una de esas botellas y algunas copas. Marcial es un

chico que le entiendo, y ha buscado de lo rapico y de lo buaco.

Y echando el guante a una botella, le levantó el cerco, aplicó la nariz, hizo un gesto de inteligente, y llenó dos copas.

«Es vino de Jerez, añadió; si estás de mal humor, él te lo quitará, hijo mio. Behate un trago, ó mejor dicho, sigue mi ejemplo.

El ejemplo del capitán fué el de apurar la copa en menos de un segundo. Chatelet, por el contrario, apenas humedeció sus labios en el dorado licor.

«¡Ah! se me olvidaba, exclamó el joven de pronto; ¿dónde habeis estado, que hace dos días que no os he visto?»

«De servicio, hijo mio. Ya sabes tú lo que esta palabra significa.

«¿Acaso habeis visto a don Juan de Austria?»

«No, pero he visto otra cosa mejor.

«¿Sí?»

«Sí.

«¿Pero a quién?»

«He visto a los Guardias Amarillos, y quien vé a los Guardias, vé a su reverencia el excelentísimo F. Juan Everardo Nithard. El joven, que no podia comprender toda la intencion del capitán, se contentó con hacer un expresivo gesto y llevó otra vez la copa a los labios, pero sin beber apenas.

«Es decir, preguntó Chatelet per

último, ¿qué no tenéis noticias de mi padre?»

«No; si hubiera llegado a Consuegra, yo te hubiese traído datos seguros de lo que deseas saber; sin embargo, tu padre debe encontrarse en Zaragoza en estos momentos.

«Eso mismo pienso yo. Pero temo que de un día a otro recibamos la orden de regresar a Flandes, y entonces no puedo darle un estrecho abrazo.

«Y a propósito mi querido Chatelet, observó el capitán; mañana mismo voy a presentarme al P. Nithard, haciendo una nueva reclamacion en nombre del marqués de Castell-Rodrigo. Verdad es que el fraile se hace el sordo; pero ya veremos el modo de hacerle oír. ¿Te parece conveniente mi visita?»

«Sí, señor. El cumplimiento de nuestro deber, aquí en España, no es otro sino el de pedir sin cesar auxilios para Flandes. Sin embargo, mucho me temo que nada consigamos.

«¿Por qué?»

«Porque aquí no se piensa en otra cosa más que en luchas intestinas, en rivalidades miserables, en parcialidades oscuras, que causarán la ruina de la patria.

«Tienes mucha razon, Chatelet; pero del mal, el menos, como dicen en nuestra tierra. Entre el P. Nithard y don Juan de Austria, nuestra eleccion no puede ser dudosa. Allí estarán nuestras espadas donde esté la razon y el derecho. ¿No opinas del mismo modo? (Se continuará.)

Después de varios discursos que fueron muy bien acogidos, se nombró la siguiente comisión compuesta de alumnos de las diversas facultades, encargada de presentar dicha exposición:

Presidente, don Angel Allende Salazar. Facultad de Derecho, don Santos Vallejo y don Miguel García Romero.

Filosofía y Letras, don Luis María Carbonero y Sol y don Eduardo Menjívar y Rinconada.

Medicina, don Jener Lopez y don Eduardo Castro.

Ciencias, don José Morcillo y Pacheco y don Luis Nuñez y Rubio.

Farmacología, don Pablo Sancho y don Ramon Ruiz, secretario.

El sábado asistirá S. M. al teatro del Príncipe.

El Te Deum que hoy se cantará en Atocha, lo dirigirá don Hilarión Es-lava.

Se está ultimando el arreglo de la secretaria de Gracia y Justicia. Quedan cesantes los oficiales primeros señores Parada y Castillo.

Los edificios que tienen iluminación de gas preparada para esta noche son los siguientes:

- Consejo de Estado, calle Mayor. Ayuntamiento, plaza de la Villa, número 1. Ministerio de la Gobernación, Puerta del Sol, 7. Señor de Retortillo, Salón del Prado, 14. Conde de Guaqui, Sordo, 12. Circulo alfonsino, Mayor, 1. Almacén, Jacometrezo, 60. Señor de Osma, plaza de las Cortes, 4. Marqués de Larios, Turco, 6. Idem, Florin, 2. Señor de Girona, Faencarral, 117. Conde de Almodovar, Atocha, 34. Conde de Superunda, San Vicente Baja, 72. Administración económica, Procuradores. Señor Cabezas, Valverde, 34. Marqués de Vinent, Barquillo, 3. Señora marquesa viuda de San Felices, Arenal, 20. Señor de Campos, paseo de Recoletos, 14. Señor marqués de Salamanca, paseo de Recoletos. Crédito mobiliario, idem 3. Señor duque de Sexto, Alcalá, 74. Banco de España, Atocha. Gobierno civil, Mayor. Diputación provincial, plaza de Santiago. Ministerio de Fomento, Atocha, 14. Excmo. señor duque de Medinaceli, plaza de las Cortes. Excmo. señora condesa del Montijo, plaza del Augel. Excmo. señor marqués de Muela, Carrera de San Jerónimo, 44. Excmo. señor duque de Liria. Circulo de la Unión Mercantil, Carretas, 10. Marquesa de Gaviña, Arenal. Jardines del Buen Retiro. Marqués de Bogaraya, Amor de Dios. Don Guillermo Escribá, Atocha, 36. Iglesia de Atocha. Presidencia, Alcalá, 54. Congreso de diputados, plaza de las Cortes. Teatro Es-lava, pasadizo de San Ginés. Teatro de la Opera, plaza de Oriente. Señor de Gargallo, Barquillo, 1. Ilustracion Española, Carretas, 12. Señor duque de Fernan-Nuñez, Santa-Isabel. Gabinete hidrográfico, Alcalá. Teatro del Príncipe, Príncipe. Lopez y Vazquez, id. Doctor Morales, Espoz y Mina, 18. D. Juan de Dios Amo, Puebla, 13. Señora condesa de Celenque, plazuela de Celenque, 1.

Ayer se ha fijado en Madrid el siguiente bando:

Don Francisco de Borja Queipo de Llano y Gayoso, conde de Toreno, alcalde presidente del excelentísimo ayuntamiento de esta M. H. villa, Hago saber:

Que debiendo tener lugar en el día de mañana la entrada de S. M. el rey don Alfonso XII en esta corte, y deseando evitar las molestias, atropellos y hasta desgracias, a que pudiera dar lugar la circulación de carruajes por la vía pública, cuando precisamente se encuentre ocupada por la gente de a pie, ha tenido a bien dictar las disposiciones siguientes:

1.º En el espresado día, a la hora en que empiece el movimiento de las tropas para formar la carrera, no se permitirá cruce por ella ningún carruaje más que por la calle de Trajineros, desde la calle del Turco a la del Caballero de Gracia y Barquillo, y viceversa, por la Puerta del Sol, y desde la calle de Ciudad-Rodrigo a la de Milaneses y viceversa.

2.º En el momento que anuncie el primer cañonazo la llegada de S. M. a la estación del ferro-carril del Mediodía, queda absolutamente prohibido el cruzar, circular ni detenerse los carruajes en ninguna de las calles y plazas de la carrera, a excepción de los coches que ocupen los señores ministros, cuerpo diplomático, gobernadores civil y militar, la diputación provincial y el ayuntamiento, cuyos altos funcionarios, autoridades y corporaciones irán provistos al efecto de

las correspondientes tarjetas expedidas por el excelentísimo señor capitán general de este distrito, que exhibirán a los encargados de hacer cumplir estas disposiciones.

3.º En las avenidas ó calles afluente a la carrera, no se permitirá que se detenga carruaje alguno, sino a la distancia de veinte metros de la parte más próxima a la misma.

4.º Queda igualmente prohibido el acceso de coches a los andenes de la estación, excepto los de los señores ministros, cuerpo diplomático, gobernadores civil y militar, diputación provincial, ayuntamiento, jueces de primera instancia, y los que vayan de vacío con objeto de recoger algunas personas de la real comitiva, que también irán provistos de la correspondiente tarjeta; verificando todos estos coches su acceso a la estación por la parte opuesta a la puerta de entrada de S. M. No se permitirá la estancia en los andenes de más personas y corporaciones que las ya espresadas.

5.º Los funcionarios y corporaciones que con objeto de felicitar a su majestad vayan a palacio en carruaje, lo efectuarán por la plaza de Oriente hasta llegar a la puerta denominada del Príncipe, y una vez desocupados los carruajes, pasarán a ocupar el punto que los dependientes de mi autoridad designen a los coches.

6.º Empezado el desfile de las tropas, no se permitirá que coche alguno cruce la línea por donde aquel acto se verifique, ni se aproxime a ella, ni circule, ni se halle detenido en las calles que la misma línea describe.

7.º Todas cuantas prevenciones se dictan respecto de los coches y carruajes se entenderán aplicables a los carruajes y cualquier clase de vehículos. Los señores tenientes de alcalde, comisario de carruajes, inspectores, guardias, y demás dependientes municipales, se encargarán de la puntual ejecución de estas disposiciones. Madrid 13 de Enero de 1875.—El conde de Toreno.

Ha sido nombrado secretario del Consejo de redenciones y enganches el brigadier don Marcelino Clog y Eguizabal.

La comisión de la prensa extranjera que viene desde París acompañando al rey, se compone de los señores siguientes:

- MM. Gallenga y Remond de Campoux; por el Times. Mr. Durward Lodge, por el Morning-Post. El doctor Wollmeyer, por la Gaceta de Berlín. MM. Detroyat y Hans, por la Liberté. Mr. Chaulat, por el Gaulois. Mr. Serrurier, por el Figaro.

A todos se les ofreció hospitalidad en las Navas de Tolosa, y algunos otros iban a bordo de la Villa de Cádiz, que salió antes que la primera.

Hoy publicará la Gaceta un decreto de indulto bastante amplio, solemnizando de esta manera la entrada del rey.

Las fuerzas de infantería estarán hoy mandadas por el general Beaumont, y las de caballería y artillería por el general Urbina.

En el edificio de la Presidencia va a colocarse una luz eléctrica que, con la iluminación del arco que se está construyendo, resultará alumbrada a giorno la calle de Alcalá.

El general Terrero se despidió ayer del ministro de la Guerra.

El general Carbó se ha encargado de la guardia exterior de palacio y de la interior el brigadier Gofin.

El rey ha firmado los decretos de mercedes concediendo toisones, títulos y grandezas.

Hoy regularmente, quedará firmado el contrato con los tenedores extranjeros de la Deuda española.

Además de las cantidades que la dirección general del Tesoro ha satisfecho ayer para la compra de diversos efectos en el extranjero, se han remitido por el mismo centro y para atenciones de guerra, 125.000 pesetas a Zaragoza; 45.000 a Burgos; 65.000 a Santander; 20.700 a Soria; 15.000 a Oviedo; 25.000 a Logroño; y 36.000 a Tafalla.

Ha sido destinado al ejército del Centro el brigadier Goyerechi.

El general Campuzano se presentó ayer al ministro de la Guerra.

Han sido aprobadas las propuestas por la acción del Carrascal.

Los presidarios de Toledo han elevado una felicitación a S. M. solicitando indulto.

El señor Sagasta acompañado del señor Abascal y tres amigos cuyos salió ayer para las Rozas.

Los obispos preconizados asistirán hoy al Te Deum que se canta en Atocha.

Han llegado a Madrid comisiones de todas las provincias, con objeto de asistir a la entrada del rey.

Los voluntarios de caballería darán durante tres días la guardia a S. M. y una seccion de ellos formarán parte de su escolta.

El viaducto de la calle de Segovia quedará habilitado, aunque no concluido, por si el rey gusta pasar por él.

Por la dirección general del Tesoro se han señalado para hoy los siguientes pagos: a la Gaja general de Depositos, 25.000 pesetas; 25.000, al Consejo de redenciones y renovaciones, 4.263; por cupones de bonos del 30 de Junio último; 27.855 pesetas; al regimiento de caballería de Montesa, 20.000; a don José de Murga, 194.95; por libramientos a don Antonio del Rosal, 1.250; para material de la Bolsa, 145.75; al quinto regimiento montado de artillería, 18.800; al regimiento infantería de Aragón, 37.600 pesetas.

Al habilitado de la dirección general de Correos, 268; por cuatro letras del señor Landainos, 300.000; por una carta préstamo a favor de don Manuel Romero, por efectos navales facultados al arsenal de Cartagena, pesetas 14.062 céntimos 85; por un crédito a favor de don Leon Salcedo, 4.000; por impresion y papel para los presupuestos correspondientes al año de 1874 75, a don Juan Antonio García 1.964,37; para atenciones de guerra, a don Antonio Martínez, 50.000; al batallón reserva núm. 2, 14.750.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Reales decretos concediendo la insigne cruz del Tison de oro a los Excmos. señores condes de Chaste, marqués de Novales, don Alejandro Mon, duque de Sesto y marqués de Molins, y la gran cruz de Carlos III a los Excmos. señores conde de Heredia Spinola, marqués de San Saturnino, don José Elduayen y don Francisco Goicoerrotea.

El coronel Melini ha llegado a Madrid, procedente del Norte, a donde regresará dentro de breves días.

La Gaceta de hoy no publica noticia alguna de la guerra.

El gobernador civil de Toledo, con una comisión de la diputación provincial y otras corporaciones, salió a recibir a S. M. a Tembleque, dirigiéndole con este motivo un entusiasta discurso, al que contestó S. M. con benévolas frases.

También acudió a Tembleque el gobernador militar de la referida provincia.

Esta madrugada estaba casi terminado el arco que se levanta en la calle de Alcalá esquina del Suizo. Los reyes de armas cedidos por el señor duque de Osuna, habían sido ya colocados en los pedestales preparados al efecto, produciendo, con los demás adornos, banderas, gallardetes y escudos de armas un bello golpe de vista. La estatua ecuestre del rey no luce lo que leuir debiera, si el pedestal fuese más estrecho y la actitud del caballo diferente. Sin embargo, toda la obra puede considerarse en su género como una de las mejores que hemos visto.

El arco levantado a expensas del señor Campo, en el paseo de Recoletos frente a la casa Moreda, se distingue por el buen gusto y elegancia; superior en esto al de la calle de Alcalá, que reina en toda su construcción. Lo forman columnatas de madera imitando a hierro fundido, hallándose también adornado de los atributos propios del objeto a que se destina. La iluminación de este arco llamará regularmente la atención del público.

También se han levantado diversos arcos en la calle Mayor, al principio y al fin de ella; la fachada de la iglesia de las Calatravas ha sido adornada, colocándose dos grandes coronas doradas sobre las dos puertas del templo, las banderas de la orden y una magnífica iluminación en el balcón principal del ministerio de Hacienda se ha colocado un dosel de terciopelo carmesí, hallándose los demás balco-

nes lujosamente decorados: el marques de Manzanao, el duque de Sesto y el de Villapaterna, han contribuido asimismo a dar espléndidez a la entrada del rey en Madrid, adornando sus respectivas casas con verdadera suntuosidad.

En el cuartel de San Gil, se han hecho varios preparativos por si su Majestad se digna visitarlo.

Para concluir, diremos a nuestros lectores, que al aspecto que en los momentos actuales presenta la corte de España, es magnífico.

La afluencia de forasteros inmensa.

Anoche quedaron los fondos públicos, a 1700 sin cupones y 1820 con cupones vencidos, con tendencia marcada a la baja.

Anoche a las nueve y diez minutos, llegó S. M. Aranjuez sin novedad.

GUERRA CIVIL.

De los periódicos de anoche tomamos las siguientes noticias:

El martes de la semana última fueron apresados siete facciosos que desde la Peña pasaron en una chanela hacia Bilbao, siendo conducidos al fuerte del Morro.

De Guernica se trasladó don Carlos a Lequeito, donde se hallaba el día 4, alojado en la casa-palacio de los señores Adam. A la fecha del 11 debía encontrarse en Elgoibar ó Deva.

Los carlistas despiegan cada día nuevo rigor por hacer efectivas las enormes contribuciones que imponen a los pueblos y los particulares. Hoy, dicen de San Sebastian, es pretexto para una nueva crecida exacción el armamento forzoso de todos los hombres útiles.

Pasen ya de 20 las bajas que tuvieron los carlistas con ocasión del relevo de la guarnición de Astigarraga, asegurándose por algunos haber salido herido el cabecilla Ochoa.

Se ha presentado a indulto en Bilbao una avanzada carlista.

Parece, según noticia de origen carlista, que en Valmaseda han sido hechos prisioneros 200 carlistas, entre ellos el cabecilla Gorordo. Este detalle aumenta la importancia de la parte que publica la Gaceta.

Según noticias de buen origen, entre los carlistas del Norte reina gran disgusto, con motivo de haberse privado de su haber a los batallones vizcainos.

También los batallones nazarros están muy descontentos, toda vez que se les ha quitado medio real por plaza de su haber.

Ayer se presentaron a indulto al señor ministro de la Guerra el primer jefe del quinto batallón de Castilla del ejército carlista, capitán que fué de ejército, don Luis Sierra.

También se presentaron dos tenientes coronales de la misma graduación y procedencia.

De Miranda escriben al Diario de Avisos de Zaragoza, con referencia a un carlista presentado en Puente Arce, que la mitad de las fuerzas facciosas se hallaban escalonadas desde el Carrascal hasta Estella en los pueblos de Mañeru, Cirauqui, Puente la Reina, Allo y Dicastillo, y que el resto de las facciones, con el Pretendiente, se encontraba hacia la parte de Tolosa, Urdieta, Andoain, ó sea en las inmediaciones de Astigarraga y Hernani, puntos en donde los carlistas piensan dar pronto, según se dice, un ataque, a cuyo efecto, y esto tal vez haya dado origen a este rumor, se les ha visto llevar artillería de grueso calibre.

ESPECTACULOS.

La empresa del Teatro Real, siguiendo la costumbre de los años anteriores, ha dispuesto dar tres grandes bailes de máscara en los días 7, 9 y 14 de Febrero, que corresponden al domingo y martes de Carnaval y domingo de Piñata: para este efecto, y teniendo en cuenta la importancia y esplendor con que deben darse estos bailes, ha verificado mejoras de gran consideración en el decorado y adornos, disponiendo al mismo tiempo que todos los servicios sean dignos del régio coliseo.

Precios de los palcos para los tres bailes. Proscenios plateas, por abono 700, en el despacho 300 rs.—Idem principales, 510, 200.—Id. segundos, 450, 180.—Bajos, 510, 200.—Principales, 420, 160.—Plateas, 210, 80.—Segundos y paquitos, 150, 60.

La orquesta, compuesta de 75 profesores, estará a cargo del distinguido maestro y director, don Juan Daniel Skoczupole.

Todas las piezas que se toquen son nuevas y han sido compuestas expresamente para estos bailes por el referido director.

La fonda, café, confitería y demás

dependencias serán servidas con esmero por los más acreditados establecimientos de esta capital.

Los señores abonados tendrán reservados sus palcos en la contaduría del teatro, hasta el día 19 del corriente Enero, y en los turnos será preferido el primero que reclame su derecho. Pasado este plazo, la empresa dispondrá de los que resulten libres, en favor de las muchas personas que los tienen solicitados.

Las Arrugas provienen (es notorio) de la progresiva decadencia del cuerpo gra-siento subcutáneo que estira el tegumento; a medida que desaparece el uno, el otro pierde su elasticidad formándose las arrugas.

Con el Extracto de Lais. Mr. Desnour (4) ha resuelto el más difícil de todos los problemas: conservar la frescura y juventud del cutis a pesar de los estragos del tiempo.

Penetrando éste por los poros, comunica a la epidermis sus maravillosos efectos; no solo devuelve al tejido celular la animación que lo faltaba; sino que llena el surco que formaban las arrugas y éstas desaparecen fijamente, recobrando el cutis su primitiva elasticidad y juventud.

El Extracto de Lais, tiene además la virtud de fortalecer los tejidos cutáneos, ejerciendo su acción sobre los párpados que estrecha y refresca, devolviéndolo así a los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

Es sin duda alguna el nec plus ultra del arte aplicada a la conservación de la belleza.

(4) Perfumista, en París, 6, rue de Faubourg.—Montmartre, Entrada, Cité Bergire, núm. 2, principal.—En Madrid: por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31; por menor, SS. P. García, F. Morales, Frera y D. Martínez. 1294

Testimonio convincente.—Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos a la eficacia sin igual de las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, en las afecciones del hígado. El señor Antonio Diaz, de Montevideo, asegura que se curaron en tres días de una congestión del hígado, impidiendo la ictericia. Carlos Amaral, de Lima, dice: «Cuando principié a tomar las inapreciables PILDORAS ANTIBILIASAS Y ALTERNATIVAS DE BRISTOL, todos los médicos me habían desahuciado. Bieron a mi enfermedad el nombre de degeneración del hígado, y lo cierto es que sufría acerbos dolores en el costado derecho, que estaba inflamado, y además tenía una constipación aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las Píldoras me devolvió la salud.» La señora Dolores Yago, de Caracas, en una carta al Dr. Bristol dice lo siguiente: «Sob a la medicina de V. (las Píldoras Azucaradas de Bristol) debo el restablecimiento de mi salud después de haber sufrido por espacio de más de tres meses una fiebre biliosa remitente de las más agudas.» En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomado con las Píldoras. 419.

SANTOS DEL DIA 13.—San Hilario obispo y San Felix presbítero.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Martín, donde continúa la novena de la Virgen del destierro; a las diez será la misa mayor con sermón, que predicará don Isidro de la Fuente y Almazán, y por la tarde en los ejercicios será orador don Mariano Yagüe.

Continúa en Santiago la novena de Nuestra Señora de la Esperanza, y dirá el sermón don José Vigier.

Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Loreto y Monserrat.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó en San Sebastian.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho.—y media.—Lucrecia Borgia.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El hombre del mundo.—El padre de la criatura.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El Barberillo del Avapiés.

CIRCO.—A las ocho y media.—Las pesquisas de Patricio.—Una idea feliz.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—La molinera.—Dumont y compañía.—Las etc. etc.—El protector del bello sexo.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—El sacristán de la Paloma.—Concierto.

MARTIN.—A las ocho.—El arcabuz del rey.—El nieto del ciego.—Los pavos reales.—Baile.

CAPELLANES.—Baile de máscaras de 9 1/2 de la noche a 3 de la madrugada por la sociedad «La Oriental».

Map. de EL POPULAR a cargo de M. Martínez; Macon de París núm. 409.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 cmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6, por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 cmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Fulgencio ob., patron de Murcia y Cartagena, y S. Marcelo.

Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas Agustinas y en la de las de S. Antonio.

Cultos.—En la iglesia parroquial de S. Juan Bautista continúa mañana el solemne novenario que á María Santísima, bajo la advocación de la Buena Estrella, le dedica su ilustre cofradía. Tendrá lugar á las 2 y media de la tarde, estando expuesto S. D. M. y predicando don Francisco P. G. a.

Hoy al toque de oraciones continúa en la ermita de San Antonio Abad la novena á dicho santo.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 13.

Tigo del país de 14'50 á 00'00 pld. extranjero de 00'00 á 00'00
Cebada. de 0'00 á 0'00
Maiz. de 9'00 á 9'75

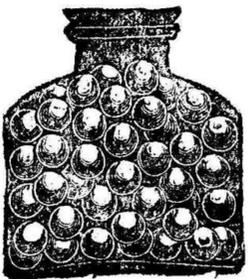
ANUNCIOS.

Se necesita un joven que sepa escribir y quiera servir en la portería de la calle de Lucas, núm. 2. de 4 á 4, para las condiciones del ajuste. 3

Se necesita un criado de 10 á 50 años de edad, que no tenga familia, para portero; se preferirá á los licenciados de la guardia civil. Plaza de Sardoy, núm. 3, darán razon. 8

Por necesitarse el terreno se vende el residuo de un vivero de oliveras que se dirán escogidas á real, á tajo á medio real, y siendo todas á 2 cuartos; siendo de cuenta del comprador el arranque; darán razon plaza de Sardoy, núm. 3. 8

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior cantidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principales activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofílina. El cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinación con el Leptandra y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, Hipocondría, Extremamiento habitual, Cardialgia y flatulencia, Estómago sucio, Falta de apetito, Tonsas enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usado con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para curar en armonía, y cuando fielmente se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran número de casos, una cura radical garantida, cuando el pa-

AGENDA DE ESCRITIRO Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1875 CON GUIA DE MURCIA.

Es la mas útil de todas y contiene además de muchas noticias curiosas como la de 1874, calendario, agenda para las apuntaciones diarias, GUIA DE MURCIA, y anuncios. Su impresion es esmeradísima y el papel bueno, así como la encuadernacion. Se vende en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, en Murcia.

ciento no esté ya fuera de todo auxilio humano.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Baile, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 403-45

PINO Y VIVO, farmacéutico, Traperia, número 1, Murcia. PRODUCTOS ESPECIALES. Gránulos.

Los gránulos son pequeñas pildoras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que los recubres permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paciente ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

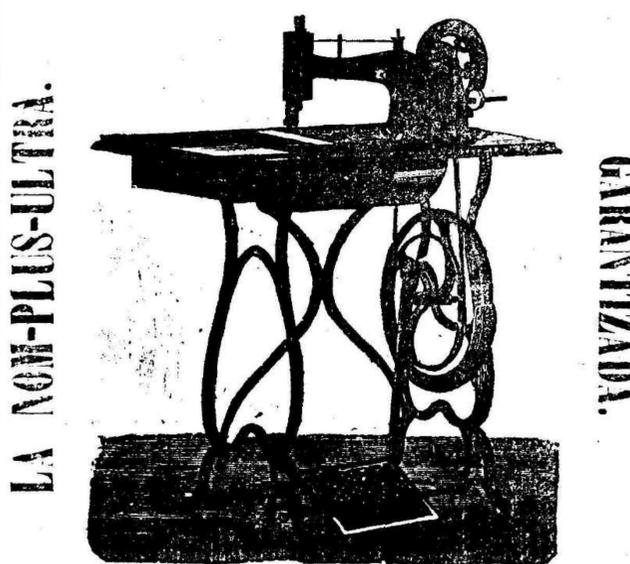
Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.
Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.
Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prescribe cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, hinfatismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.
Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipaciones.
Gránulos de stricnina; se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.
Gránulos de extracto de opio: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

GONORREAS.
LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORNELL,
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos que se originan en el útero y en la vagina.
Para evitar el contagio, debe exigirse la firma y rúbrica de BORNELL HERMANOS en la caja y prospectos.—Se venden en las principales farmacias de Murcia, y en las de España y Francia.—El prospecto de 75 cápsulas. Los prospectos á Borelli hermanos, farmacia de Barcelona, calle del Comercio, Asalto, 52. 180-143

A. S. M.
D. ALFONSO XII DE BORBON.
Himno.
Poesía de una dama española
MUSICA
DE A. LOPEZ ALMAGRO.
Se vende en el establecimiento de D. Segismundo Klausel, calle del Príncipe Alfonso, en Murcia 6-1

MAQUINAS PARA COSER de los mejores sistemas. FRANCISCO MONZÓ, SOCIEDAD, 5, MURCIA.



Máquina sistema Singer, perfeccionada, letra C, para sastres, zapateros, sombrereros, gorrones, guarnicioneros, confeccion de corsés, etc.
Esta máquina es la única en su clase que no hace absolutamente ruido, de tal suerte, que aun estando á su lado no se la siente, condicion muy apreciable que apreciarán todos los que en ella trabajan.
El punto se hace tan corto ó largo como se quiere sin cambiar nada en la máquina.
El mecanismo está todo á la vista y es por tanto fácil de limpiar y engrasar, á cuyo efecto tiene los correspondientes orificios.
Además de coser plano á en todas direcciones, puede hacerse, sin embargar con las guías que se acoplan con la máquina, pliegues de camisas y otros de todos anchos; acordonar, acolchar, adornar vestidos y otras prendas con trenzillas; ribetear, orillar jubones, vestidos, sábanas, etc., y otras muchas mas labores que la inteligencia y práctica enseñan. A pesar de los perfeccionamientos con privilegio que posee, esta notable máquina, hemos conseguido ponerla en venta á un precio realmente económico para facilitar su propagación.
En dicho establecimiento se componen toda clase de máquinas de coser.

ACADEMIA PREPARATORIA
para carreras especiales civiles y militares,
BAJO LA DIRECCION DE
D. MANUEL TOMÁS RIZO,
licenciado en ciencias, auxiliar facultativo de minas, alumno que ha sido del colegio de San Carlos de París, premiado por la universidad de Madrid y otras sociedades, etc. etc.
PLAZA DE SANTA LULIA, NUM. 7.
Las mejores garantías que puede ofrecer su director, son los resultados que han obtenido los alumnos que en ella se han preparado.
Se facilitan prospectos gratis.

ASMA
CURADA RADICALMENTE
CON LOS MARAVILLOSOS
CIGARRILLOS CLIMENT.
PRECIOS
8 reales caja.
Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.
Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 164, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 53

EL TEMPLO DE VENUS.
en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
POLVOS BLANCOS DE FRESA, ROSA Y AMBROSIA
PARA EMBELLEGER EL ROSTRO.
Son inofensivos, y admirables para artistas liricos, dramáticos y coreográficos y se usan con boria ó con un pañito. Su precio 4 rs. frasco.
BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES
para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.
Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.—Cold cream superior de Laroze, á 12 rs.—Filticomo superior de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicomo de caudal superior para la conservacion del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Benzina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.
Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para saunar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para flores, jarabes, viños y ratafias.
Estas afortunadas preparaciones odoríficas son hechas con las flores las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeros.
Melisa, fina, á 4 rs. frasco.
Mil flores, á 4 rs. id.
Violeta, fina, á 6 rs. id.
Flor de naranja, á 4 rs. id.
Anís ruso, á 1 rs. id.
Heliotropo francés, á 7 rs. id.
Almizcle, á 4 rs. id.
Rosa, pura, á 4 rs. id.
Cáput, fino, á 4 rs. id.
Macassar inglés, á 8 rs. id.
Bergamota, Alpes, á 4 rs. id.
Sándalo, indio, á 6 rs. id.
Miel de Inglaterra, á 8 rs. id.
Yerba Luisa, á 4 rs. id.
Pachuly rosa, á 8 rs. id.
Geranio rosa, á 8 rs. id.
Ylang ylang, neto, á 12 rs. id.
Embalsamado de Jericó, á 6 rs. id.
Agua triple de colonia, á 6 rs. id.

Para saunar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badilla ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incienso y trociscos del Serrallo.
COLORIDO HUMANO O ROSA PARA DESCOLORIDAS, DE CLEOPATRA.
Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. Precio: 6 rs. frasco.
Uso: se agita bien el frasco, se dá con un pañito ó esponjita una mano ó dos, y con otro se extiende á voluntad. Si son morenas, se dá segunda vez.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.
Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.
Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, á 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. id.—Rosa de Siria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas.
Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Enfermedad Secretas
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.
Por dos reales.
DISCURSO fúnebre pronunciado por el Dr. D. Félix Martínez Espinosa en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.
Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

VELOUTINE CH^{LES} FAY
Polvo de arroz especial preparado con bismuto.
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHIERENTE.
Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con boria 22 rs., sin boria 17.
INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris
EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martin y D. Pedro Leante. 145-15

TARJETAS DE VISITA
á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.
Tarjetas para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.
DOCTOR IN ABSENTIA.
Letras en blanco para giro
Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEYER, calle del Rey, 48, Jersey 26-19 (Inglaterra).
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.
POMADA DE OSO
para evitar la caída del cabello.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.
IMPRESA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.